

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.575

Subscripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 2,50  
Pago. Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado. Extranjero id. . . . . 6,50  
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes, 16 de Marzo de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . 0,05  
Tercera id. . . . . 0,16  
Precio de línea. . . . . 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. . . . . 0,26  
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

## En el gran Almacén de Pescadería

DE

# JOSÉ BAZ IGLESIAS

SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA,

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en latería de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica a la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

# CALVO Y COMPAÑIA

## CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión 6 sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

## «La Oriental», Peluquería

DE

# MANSO BURAYA

Este establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Única casa en esta provincia que vende los postizos y crepés desinfectados, de la renombrada casa de Madrid, señora viuda de Antón.

San Torcuato, núm. 17.

## Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Buhemios, Húngaros y Cingares, y en Imperis desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borasino, Tress, Christy, Howlison, G. B. Valera, etc., Ricci, Martí y otros.

En sombreros, copas y para sacerdotales, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

**NO SER RUTINARIOS**  
Ir donde encontréis más ventajas, limpieza e higiene.

**PELUQUERIA BALLESTEROS**  
San Andrés, 15.—Zamora.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

# DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

# DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora

## Más sobre el Museo

Indudablemente, nuestros escritos caen en el vacío más espantoso; el Museo provincial no llegará a constituirse por la apatía reinante, y entre tanto, irán diseminándose hasta perderse todos los objetos que en poder de particulares ó de sociedades existan, y con los cuales podría enriquecerse.

Si desde que se celebró la regia sesión inaugural ó de apertura del Museo provincial de Zamora en 11 de Septiembre de 1877, se hubiera tenido un poco de celo; sólo un poco, para su conservación, con los medios que puede disponerse, tendría seguramente nuestra población un hermoso Museo, que quizás pudiera competir con los más importantes de provincias.

Pero todos los augurios que entonces se hicieron, todas las buenas intenciones reflejadas en aquella memorable sesión, cuya acta puede verse íntegra en el número 39 de «La Enseña Bermeja»; correspondiente al 26 del citado mes y año, han quedado en proyecto.

## SASTRERIA

# FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

## EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Reales, de Amando Cacho.

MALCOGINADO, 5.—ZAMORA

## LA PERLA

Confitería y Pastelería

# FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olibert, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pastales variados a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**  
Rúa, 7.—Pastelería.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

# DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

# DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora

No se alegue en defensa de tal apatía la falta de medios, puesto que en los números 42, 43, 45, 46 y 47 del antes mencionado periódico, pueden verse unos hermosos artículos del excelentísimo señor don Cesáreo Fernández Duro, indicando los que se pueden poner en práctica para ello, así como el modo de formarlos y los objetos que debe contener; y don Tomás María Garnacho, en la misma revista, y en su número correspondiente a 11 de Septiembre de 1877, publica otros artículos describiendo la sesión inaugural del Museo, y abogando por su formación.

A este último, que fué vicepresidente de la Comisión de Monumentos, entusiasta de las cosas de esta tierra, como la demuestran sus artículos publicados en «El Mundo», «El Averiguador Universal», «El Eco del Duero» y «La Enseña Bermeja», la cual dirigió primero en unión de otro no menos entusiasta, mi distinguido amigo don Ursicino Alvarez, y después solo, hasta 1879; debe mucho la idea del Museo; más visto el abandono que ha caído y el poco afán que por la

cultura se observa, tendremos que decir parodiando a un distinguido literato y político:

«Si Garnacho levantara la cabeza en este día, de vergüenza, pediría que otra vez se le enterrara.»

Si pediría que nuevamente fuese atollado su cuerpo en la madre tierra, para no ver desde allí la desidia de sus paisanos.

Hoy nada de lo viejo se respeta, todos los pueblos y todas las épocas han guardado con santo temor y cariño santo, los restos antiguos.

En ellos han visto retratado a el abuelo venerable, que con sus blancas canas y su cuerpo encorvado hacia la tierra, les cuenta hazañas heroicas de sus progenitores.

Eso es lo que nos dicen los restos de la Zamora antigua; eso nos gritan el arco de D. Urraca, que por desdichado se derrumba, y la puerta del Mercadillo que actualmente se derriba.

Con su estado deplorable reprochan nuestro abandono y parecen decirnos: la una, si yo no hubiere existido, no existiría en el romancero aquel hermoso pasaje que dice:

«D. Urraca en tanto aprieto  
Asomóse a una ventana,  
Y allí, en una torre mocha,  
Estas palabras hablaba:  
Afuera, afuera, Rodrigo,  
El soberbio castellano.»

Desde mis almenas, dicen la otra, se protestó de la mancha que como traidores y cobardes quisieron extender sobre los zamoranos por la alevosa muerte de don Sancho; por bajo mi arco, pasó lloroso Arias Gonzalo en dirección a el campo de la verdad para ver morir allí sus hijos en defensa del honor de Zamora, y aún me maltratais, con sin necesidad sentida derribais los muros que me forman, para satisfacer un capricho ó dar gusto a un personaje, olvidándoos de que soy un libro siempre abierto a los ojos de los hijos del pueblo, donde pueden aprender a ser buenos padres, mejores hijos y aun mejores ciudadanos.

El pueblo duerme, pero día llegará, en que sintiendo la necesidad de nutrirse de conocimientos, exija lo que ahora se le regatea.

Rodrigo F. Núñez.

## Justicia municipal.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

En el partido de Bermillo.—Fiscal suplente de Luclmo, don José de Pedro Pedro.

En el partido de Zamora.—Juez suplente de Cubillos, don Nicolás Hernández Vaquero.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al art. 7.º de la ley de 5 de Agosto de 1907.

En el partido de Benavente.—Juez de Santa Cristina.

En el partido de Bermillo.—Juez suplente de Villamor de la Ladra.

En el partido de Villalpando.—Fiscal suplente de Prado.

## VIDA POLITICA

El ministro de Marina, ha manifestado hoy, que aprovechando las grandes mareas, el transporte *Almirante Lobo* podrá ser botado al agua del 22 al 24 del actual, pudiendo efectuar pruebas, si el estado del mar lo permite, dentro de los ocho días siguientes.

También dijo el general Ferrándiz que le habían visitado los representantes de la Sociedad Española de Construcciones navales, que recientemente han visitado el arsenal de El Ferrol, los cuales le manifestaron, que el resultado de su examen era absolutamente satisfactorio, por lo que a las observaciones formuladas a ofrecer la adjudicación se refería.

Las noticias recibidas en el ministerio de Marina, respecto del estado de salud del general Cervera, acusaban idéntica impresión de gravedad que en los pasados días.

Hoy ha regresado a Madrid, el general Primo de Rivera, precedente de Andalucía.

El presidente del Congreso ha señalado la sesión del martes, previo acuerdo con el ministro de Estado, para que el señor Villanueva pueda explicar su anunciada interpelación sobre

la política que sigue el Gobierno en Marruecos.

Mientras dure en el Senado la interpelación iniciada hoy por el señor Navarro-Reverter, acerca del canal de Isabel II, y la destitución del Sr. Sánchez de Toca, se discutirá en el Congreso el proyecto del ministro de Marina sobre reforma de las plantillas, por tener que asistir a la Alta Cámara el ministro de Fomento.

El Corresponsal.  
Madrid 15—3—1909.

## DE BENAVENTE

### Los liberales resurgen.

Hora era, pero seguramente el partido liberal, los buenos liberales, no hubieran dado señales de vida sin los continuados desaciertos de los que aún se resisten en la desahogada mansión del pueblo. Y resistir es. No hay reunión pública ni privada en que no se censuren sus actos administrativos; y cuando así sucede, puede decirse aquello de que, no hay mal que por bien no venga.

El bien está donde la moralidad se predica, y un pueblo ansioso de justicia, el pueblo liberal, se ha congregado hoy, a las siete de la tarde, en los salones de la casa del exdiputado a Cortes, don Julio Rodríguez Guerra.

La concurrencia selecta y aún numerosa, a pesar de celebrarse a la misma hora un mitin en el Círculo obrero, la presidió el señor R. Guerra, que después de dedicar sentidas frases a la memoria de su difunto padre, cuyos sanos y acertados consejos echaba de menos; dijo, que el objeto de la reunión era, el de volver a la vida al partido liberal, para poner coto a un desbarajuste administrativo sin precedente.

A vuestro lado estoy en defensa de la razón y la justicia, y espero vencer en la obra de Federación que nos proponemos, porque nada más digno, señores, que luchar por la libertad de un pueblo. Al gran bloque liberal es necesario que Benavente lleve también su grano de arena; a esto me ha estimulado el gran mitin celebrado recientemente en Valladolid por los prohombres del partido liberal. Ellos me dispensaron la honra de que les acompañara, y allí pensé en Benavente.

Se extendió en otras consideraciones respecto al sempiterno caciquismo que padecemos, y dijo: sin perjuicio que haga uso de la palabra quien de ustedes lo desee, convendría designar una comisión que se encargase de indicar las personas que han de constituir la Junta del nuevo Comité liberal.

Tal es el deseo de la lucha por la justicia que en mí, quisiera vierais desde luego, obras, más que discursos. (Fué ovacionado).

Le sucedió en la palabra el exconcejal don Eulogio González, que con la facilidad que le es peculiar, y lleno de ardientes deseos de mejorar la situación de nuestra desgraciada villa, exhortó a la lucha contra el caciquismo. Elegido por el pueblo, me vi en la necesidad de darle cuenta de mis actos como concejal. Estos, durante 30 años, han sido reflejo fiel de moralidad, y en el poco tiempo que de vida me reste no veréis en mí otra cosa que honradez y moralidad. Porque ésta la creí perdida, allí, en el concejo, acudí a mis electores, que han visto justificada la dimisión del cargo, lo mismo que la de algunos otros dignos compañeros.

En la imposibilidad de seguir la fácil palabra del señor González Lobón, me concretaré a decir, que terminé su discurso exhortando a la lucha en defensa de la libertad y de la justicia.

Habló también Cadenas (don Asterio), disculpando la ausencia del señor Núñez (don Evaristo), y esgrimiendo armas con la habilidad que él sabe hacerlo, dejó muy mal parado al caciquismo dominante en esta villa de los Condes, causa, a su entender, de nuestra desdichada administración. (Fué aplaudido).

Después, por unanimidad se nombró la junta nominadora, cuyos cargos recaerán en Lumeras (don Eliseo), Saludes (D. Modesto), Alonso (D. Eduardo), y el médico señor Pascual Lobón.

Retirándose en una estancia inmediata al salón, me invitó galantemente la presidencia para que a aquellos señores me reuniera, tomando nota de los nombres que, con beneplácito de todos, son los de las personas que han de componer la junta del nuevo comité liberal benaventano.

Hélos aquí:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Segismundo Moret, y don Federico Requejo.

## PRIMERA CONFERENCIA

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 16.—6 to (m.)

#### Suicidio.

Telegrafían de Albacete que ayer se suicidó, ahorcándose en la cuadra de su domicilio, el anciano de sesenta y un años, José Gómez, de oficio jornalero.

Se ignoran los motivos que ha tenido para llevar a efecto su fatal resolución.

#### Crisis obrera.

De Jerez de la Frontera participan que el mal tiempo hace que la crisis obrera sea más aguda.

En la plaza de toros han sido socorridos ayer 2.050 hombres.

#### Un crimen.

El gobernador civil de Albacete dice que en el pueblo de Povadilla, riñeron, por causas que se desconocen, varios vecinos, resultando muerto uno de ellos, llamado Florencio Siles Martínez.

#### Rumor grave.

Con toda clase de reservas comunican de Viena, que en aquella población circula el rumor de haber sido muerto en la frontera de Servia, un oficial y seis hombres del ejército austrohúngaro.

#### Los amigos de Marsal.

Comunican de Sevilla que Ferrer

## SALMANTINAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

### «La doctrina agraria moderna.»

Sobre este interesante y trascendental tema, disertó ayer, en el Círculo Mercantil, de esta ciudad, el distinguido y culto catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay.

Fué su conferencia una de las que con más atención se han escuchado en este Círculo—que dicho sea de paso—está realizando una labor cultural, digna de general encomio.

Por la tribuna del Mercantil han desfilado ilustres personalidades en la política, en las letras y en el profesorado, y en la próxima conferencia, ocupará la tribuna un ilustre religioso, de gran talento y profundos conocimientos filosóficos: el P. Matías García, de la orden de Dominicos.

Como ha dicho muy bien el maestro Unamuno, la labor del Círculo Mercantil es doblemente simpática, porque, olvidándose ahora de los eruditos de primera fila, de esos que meten mucho ruido por donde quiera que van, invita a dar conferencias a personalidades mucho más modestas, a hijos de la región, a gente de talento y de cultura, no tan conocidos como debieran ser, por sus excelentes cualidades, y, en verdad, suelen dejar sus conferencias más fructo que las obras de los primeros espadas. Y a esto, a la

Presidente efectivo: D. Julio Rodríguez Guerra.

Vicepresidente: D. Felipe González Gómez.

Vocales: D. Eulogio González Lobón, don Evaristo Núñez García, don Eduardo Alonso, don Miguel Herrero, y don Germán Serrano.

Secretarios: D. Gregorio Barón Pascual, y don Asterio Cadenas Arias.

Por el señor Lumeras se leyeron los nombres que deo consignados, y por unanimidad, desde aquel momento, quedó constituida la junta, levantándose la oportuna acta.

La concurrencia, muy satisfecha del buen acierto de la Comisión, espontáneamente la demostró su agradecimiento, y terminó el acto que duró dos horas, con mucho orden y más entusiasmo.

Al despedirme, preguntame D. Eulogio:—¿Podría usted comunicar a HERALDO DE ZAMORA nuestros acuerdos?—Sí, señor, con mucho gusto.

El Corresponsal.  
Marzo 14—1909.

## MOVIMIENTO DEMOCRATICO

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 764; de ellos 27 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2,64; defunciones, 551; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 4; fiebres intermitentes y cuajenxia palúdica, 2; sarampión, 1; escarlatina, 2; coqueluche, 1; difteria y erup, 5; gripe, 5; tuberculosis, 30; enfermedades del sistema nervioso, 98; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 132; idem digestivo, 84; idem genito-urinario, 19; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 23; senectud, 39 muertes violentas, 8; otras enfermedades, 86; resultando una mortalidad de 1,93 por 1000 habitantes.

descentralización de la cultura, a la difusión de la cultura, es a lo que se debe tender, para hacer más fuerte y más potente el bloque intelectual español.

Volviendo a la conferencia del señor Gay, sólo elogios merece, por el razonado de la misma, la valentía con que la dijo, y sobre todo, la profundidad de conocimientos que en esta árida materia del problema agrario demostró el joven catedrático de la Universidad de Valladolid.

No es posible que yo haga, ahora, un detenido estudio ó una amplia reseña del hermoso discurso del señor Gay. Pero como el tema es interesante y de gran importancia para Castilla, ahí van algunos párrafos, seguro de que el lector lo agradecerá:

«El elemento económico es uno de los brazos más resistentes del trípode en que descansa la vida nacional. La política económica española ha carecido de orientaciones científicas y aun está dominada por intereses distintos a las fundamentales exigencias de la economía nacional. Joaquín Costa, ha definido con exactitud en la oligarquía y en el caciquismo, la mecánica de nuestro gobierno; a ello debe añadirse la dictadura industrialista como sistema de política económica. Entre nosotros, no existen partidos agrarios ni partidos industriales, sino Gobierno influenciado por una burguesía industrial; el doctrinamiento de Cánovas, no representaba ningún estado de opinión nacional.

LA "GACETA,"

La llegada hoy a esta capital tiene el siguiente

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Leonardo Duñas Díaz, de la cuarta parte de la pena que le queda por cumplir.

—Otro conmutando la pena que les fué impuesta a los procesados Serafín Primo y Primo y tres más.

—Otro conmutando por destierro el resto de las penas que le quedan por cumplir al procesado Anselmo Martín Fernández.

—Otro conmutando por idem el idem de la idem que le queda por cumplir al procesado Blas Benito Gómez.

—Otro indultando a Nicolás Marinas Omaña, del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro conmutando por la de seis meses y un día de prisión correccional, la pena impuesta a Escolástica Guillerna Núñez Clemente.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, a don Arturo de Salinas Medina y Gogénola.

—Otro promoviendo al id. de idem de cuarta clase del Cuerpo de Correos, a don Francisco de la Fuente y Ruiz.

Administración Central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Túnez de la subdita española Josefa Navarro Ruiz.

Ministerio de Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique el cuadro de estadísticas de las oposiciones a cátedras, auxiliares y escuelas, verificadas de Enero a Diciembre de 1908.

Fermosellanas.

Los mercados en esta villa se celebran con extraordinaria animación, presentándose muchos vendedores.

El trigo se cotiza a 48 reales fanega; cebada, a 36; centeno, a 41; garbanzos superiores, a 112 y 100 reales.

Cerdos al destete, a 60 reales uno, id. de seis meses, a 100, y las ovejas emparejadas, a 60 reales.

El vino tinto se vende a 12 reales cántaro, y el aceite a 80.

En breve contraerá matrimonio el notario de esta, don Manuel Guaijarro, con una bella señorita toresana, hermana del coadjutor de esta iglesia parroquial, don Manuel Cuadrado.

Felicidades al futuro matrimonio.

El señor alcalde de esta localidad ha publicado bandos encaminados a prohibir la blasfemia, y otros además excitando con energía a los vecinos para la limpieza de las calles, imponiendo multas, que exigirá con todo rigor hasta conseguir el aseo de la villa.

El Corresponsal. Fermoselle, 15-3-909

Instrucción pública.

El día 18 del actual y hora de las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública para tratar los siguientes asuntos:

Queja contra el maestro de Villanueva del Campo.

Reclamación de casa de la maestra de Coomonte.

Jubilación del maestro de Zafara. Renuncia de una interinidad.

Real orden resolutoria del expediente del maestro de San Lázaro.

Reclamaciones sobre el escalafón de 1902 y 1903.

Nóminas de interinos. Reclamación de casa de la maestra de Villaralbo.

LOS MERCADOS

El régimen lluvioso iniciado al cerrar la semana anterior, ha seguido imperando en ésta, si no en los términos que el suelo lo demandaba, lo suficiente—por ahora—para conjurar el peligro que ya se apuntaba.

La temperatura sigue siendo fría, y el tiempo seco y duro, pero aún no han desaparecido los rasgos barométricos que pudieran traer de nuevo el agua.

Trigos.—Ha sido una semana la trascurrida, de entera firmeza para el negocio de los trigos.

Oferta y demanda mostráronse remisas a ceder, particularmente aquella que logró imponer sus precios altos.

No fueron, ciertamente, muy importantes las operaciones realizadas, pues al por mayor como tal, se mantuvieron en los límites estrechos de la pura necesidad.

Al cerrar ayer las cotizaciones, perdieron medio real por fanega, quedando a 52 y medio. En esto han podido ejercer su beneficiosa influencia las lluvias oportunas de que hablamos antes, pero de ningún modo las espe-

cias echadas a volar, de que los derechos del arancel serían rebajados, pues tales argumentos, en fuerza de gastarlos, han perdido la eficacia.

Harinas.—Se observa mayor animación en las ventas de este artículo, reñido considerablemente, como se ha visto, el stock de sus existencias en fábrica.

Los precios ganaron también, pero no en los términos que algunos parecen querer aprovechar, para provocar en el pan, la subida.

Centeno y otros granos, se procuran con insistencia, obtenido buenos precios.

El día en la Audiencia.

El día 4 de Julio de 1908, el vecino de Bretocino, Felipe Rábano y su mujer María Josefa Gallego, insultaron al juez municipal don José Sánchez García y al secretario don Tomás Domínguez, los cuales fueron amenazados por Josefa, que esgrimiendo una hoz, les dijo que les tenía que quitar el pescenzo, mientras que su esposo decía que de ir a la cárcel iría por algo.

Para responder de un delito de des-

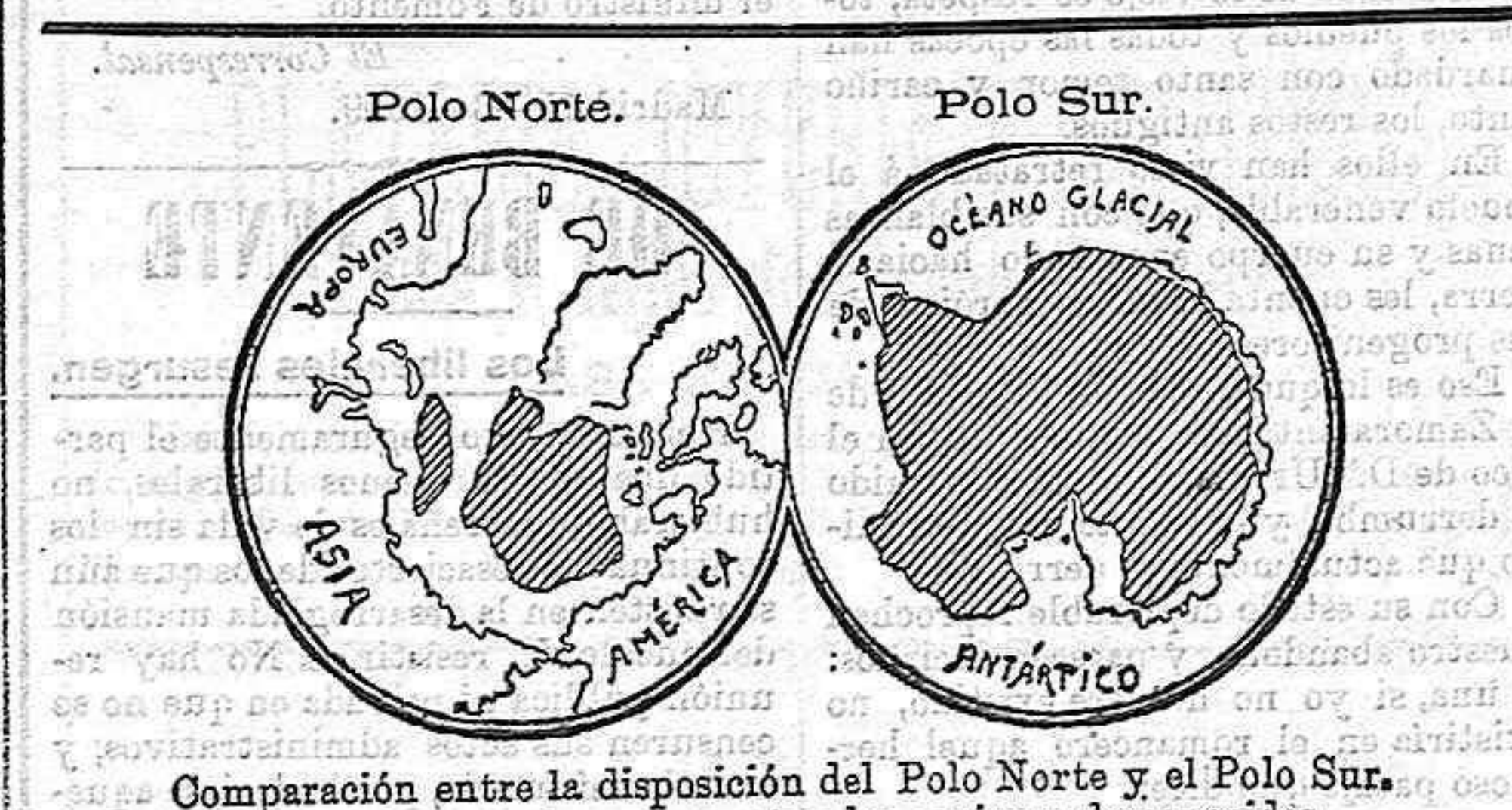
sacato que define y castiga el artículo 266 y párrafo segundo del 267 del Código, comparecieron hoy ante el Tribunal de esta Audiencia, los referidos conyugues.

Abierto el juicio declararon los procesados, y seguidamente los testigos José Sánchez, Joaquín Martín, Tomás Domínguez y Antonio Llamas, quienes se ratificaron de lo dicho en la declaración prestada en el sumario.

El representante de la ley acusó a los procesados, y en su informe solicitó para los mismos, la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias correspondientes compatibles con el sexo y pago por mitad de las costas, reclamándose la propiedad de embargo que se halla en el Juzgado de Benavente.

El defensor de Felipe y Josefa, señor Ramos, pronunció elocuente informe para demostrar la inculpabilidad de sus patrocinados, a los que el Tribunal debía absolver.

Señalamientos para mañana. Juzgado de Benavente.—Delito, desacato; procesado, Lorenzo Guerrero Martín; defensor, señor Ramos; procurador, señor Cardenal.



Comparación entre la disposición del Polo Norte y el Polo Sur. Las partes rayadas representan las regiones desconocidas.

NOTICIAS GENERALES

Para las doce y media de la mañana ha sido convocada la Junta local de primera enseñanza, que se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrada maestra interina de Benavente con 550 pesetas doña María de los Dolores Rubio Román.

El arquitecto municipal señor Ferrer, con el personal auxiliar, ha practicado hoy las operaciones de medición de una villa que limita con la tierra de los Cascajos, y que su dueño don Segundo Hernández, ofrece permutar para ensanche del solar destinado a cuartel de Caballería.

Repentinamente falleció ayer en el arrabal de San Lázaro un pordiosero llamado Joaquín, natural de Casasola de Arión (Valladolid).

Por orden del Juzgado el cadáver fué trasladado al cementerio.

El maestro de primera enseñanza de Villavendimio, ha incoado ante la Junta provincial de Instrucción pública expediente de jubilación por edad.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace a la medida y se ponen los pisos de goma a botas ya usadas de suela.

Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina a San Andrés.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20 del corriente.

Ha de constar de 38.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas, distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.947 premios de la manera siguiente:

Primero de 150.000 pesetas; segundo de 60.000; tercero de 40.000; 33 de 3.000; 1.608 de 500 y las aproximaciones mayores y de centena.

Según anuncio de la Audiencia territorial de Valladolid, en los primeros quince días del mes de Mayo próximo se celebrarán los exámenes de los aspirantes a plazas de secretario y suplentes de los Juzgados, pudiendo solicitarse en los veinte días últimos del mes de Abril.

Recomendamos a las señoras que deseen vestir con elegancia y economía visiten el gran comercio de Germán González, Rúa 5, que ha recibido un grandioso surtido en novedades de generos para primavera y lo mismo en pañuelos de seda de todas las clases.

Lea V. con detención el anuncio en cuarta plana (Siglo XX.)

Ha sido ascendido a la categoría inmediata y destinado a prestar servicio en Medina del Campo, el vigilante de segunda clase del Cuerpo de Policía de esta capital, don Félix Hernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para Valladolid salieron esta mañana en el tran mixto, la esposa é hija de don Teodoro Palaz, doña Angela Docampo, y don Martín Luemo, capellán del Hospital de Sotelo.

Durante la ausencia del señor Varela se ha encargado del mando de la provincia, el ilustrado secretario de este gobierno civil y querido amigo nuestro, don José Mora Florín.

Para Valladolid salieron esta mañana en el tran mixto, la esposa é hija de don Teodoro Palaz, doña Angela Docampo, y don Martín Luemo, capellán del Hospital de Sotelo.

Reciba nuestra enhorabuena.

En los Círculos políticos se dis-

El señor Gobernador civil ha dictado resolución en el recurso de alzada interpuesto por el maestro jubilado de Torrefrades, don José Ledesma Pollo, por la que se le reconoce derecho a jubilación municipal con la mitad del sueldo anual disfrutado. Se dictó y comunicó al alcalde de Torrefrades con fecha 17 de febrero último.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. Esteban Martín Polo. Moisés Domínguez Hernández.

Defunciones. Joaquín, (de apellido desconocido), de 50 años.

Ha sido puesto en libertad, después de cumplir diez días de arresto, Victoriana Lozano.

En Villafáfila se ha declarado la epidemia de sarampión, siendo muchos los niños que se hallan enfermos.

Se encuentra en esta capital, el concejal del ayuntamiento de Villafáfila don Germán Rodríguez.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Esta casa salda a precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Se encuentra ligeramente enfermo, el conductor del tren correo de Medina del Campo a Zamora y estimado amigo nuestro, don Rafael Coder. Deseamos su mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al dueño del teatro La Torre, de Toro, don Gaspar Calvo Alagueros.

Para dar descanso a la compañía, hoy no hay función en el teatro principal.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 16—(3 tarde.)

En el Senado.

El excomisario del Canal de Isabel II, señor Sánchez Toca, dijo al final de su discurso que el señor Maura desconocía en absoluto todo lo expuesto en la primera parte de su peroración, y si lo hubiera sabido, otra habría sido su conducta.

Requirió al jefe del Gobierno para que diera su opinión, aunque le importaba más contener con el ministro de Fomento, y saber si el señor Maura aprobaba la conducta y hechos del señor Sánchez Guerra.

Se ratifica su gestión el conflicto será grave. (Rumores).

Contesta el ministro de Fomento recriando al señor Sánchez Toca, porque siempre procede igual, creando dificultades y divergencias, como hizo en el Ayuntamiento cuyos presupuestos liquidó con gran déficit.

El señor Sánchez Toca manifestó que el ministro de Fomento estaba equivocado, pues los presupuestos fueron cerrados con dos millones de superavit.

Continúa el señor Sánchez Guerra diciendo que la Comisaría del Canal es una delegación del ministro de Fomento.

Ocupase de la modificación de las plantillas del personal del Canal, y respecto al empréstito, dijo que se reservaba hablar para cuando el asunto se trate en el Congreso.

Terminó afirmando que nunca había agraviado al señor Sánchez Toca, como podía probar con las cartas que éste le envió dándole las gracias por la defensa que hizo del Consejo de Administración del Canal cuando el Congreso trató de los contadores de agua.

El señor Sánchez Toca ha procedido en esta ocasión lo mismo que hizo con sus amigos los señores Pidal, Villaverde, y Silvela, sus censuras no me ofenden y me hacen mucho favor si me dedica un folleto. (Rumores).

Gobierno derrochado. En los Círculos políticos se dis-

Los tableros de esta localidad Pedro Romero y Julio Manso, han adquirido hoy el magnífico novillo Lucero que se exhibe en una barraca de la Plaza Mayor.

La res ha sido comprada en 7050 reales, y el día de Viernes Santo será degollada en el matadero.

Nos dicen de Toro que ayer mañana se reunieron en la Casa Consistorial los concejales y varios particulares para estudiar los medios de conjurar el conflicto obrero.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre desde hace algún tiempo, nuestro estimado amigo don Fidel Salvador, habiendo sido ayer viaticado.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo, y deseamos su mejoría.

Ha sido ascendido a vigilante de primera clase del Cuerpo de Policía, con destino a Valladolid, el vigilante de esta provincia, don Antonio Viñola.

Reciba nuestra enhorabuena.

Acompañado de su distinguida esposa y niños, hoy salió para Santiago de Compostela, donde pasará una corta temporada al lado de su familia, nuestro respetable amigo y digno gobernador civil de esta provincia, don José Varela Menéndez.

Momentos antes de partir recibió la visita de despedida del señor Obispo de la Diócesis, y a la estación acudieron otras distinguidas personalidades de la capital, que testimoniaron a la familia del señor Varela su simpatía.

HERALDO DE ZAMORA desea un viaje feliz.

Los trenes de mercados que afluyen los martes a nuestra población, condujeron esta mañana buen contingente de forasteros, especialmente el de Astorga.

El mercado de ganado de cerda verificado hoy en la explanada del matadero, se ha visto regularmente concurrido, haciéndose algunas transacciones en el de recría.

La ceba se pagó, de 44 a 48 reales arroba.

El conflicto de los pescadores. Dicen de Bermeo que en el motín de los pescadores resultó herido el policía Royo.

El gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

En la población reina tranquilidad.

Uno que huye. Participan de Jerez de la Frontera que el alcalde, atemorizado por la crisis obrera, se ausentará de la población, protestando tener que acudir a la peregrinación de los Santos lugares.

Los Reyes. El día 23 regresarán a Sevilla los Reyes de España, para inaugurar las escuelas de la Reina Victoria.

El 25 asistirá a la inauguración de la corta en la dehesa de Tablada, y es muy posible que dicho día se celebre la jura de la bandera por los reclutas.

También se considera posible que los Monarcas visiten la capital gaditana acompañados por el ministro de Marina.

El príncipe de Battemberg. El hermano de la Reina Victoria, príncipe de Battemberg, permanecerá en Moratalla hasta que los Monarcas salgan para Sevilla.

Partida de Polo. En Moratalla continuó ayer jugándose la partida de Polo, ganando la copa de Moratalla el bando de los rojos, contrario al de don Alfonso.

Soledad Villafranca y su amante. Los amigos del célebre anarquista Mateo Morral, Soledad Villafranca y Ferrer, saldrán para Portugal y Francia.

El proteccionismo español no tiene, como causa, una sistemática racional. Tenemos, hace ya veinte años, tarifas prohibitivas y de guerra para alcanzar la formación industrial, y con estas Erziehungszoell, según la concepción alemana, se ha desarrollado más el ansia por el privilegio que el estímulo por el progreso, redundando esto en perjuicio evidente de la producción agrícola. La desigualdad proteccionista es irritante, y en contra de esta producción. Sólo encubriendo la verdad puede sostenerse lo contrario, como lo ha hecho el secretario del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, combatiéndome, al afirmar que la ley de bases de los vigentes aranceles españoles consideran expresamente a los productos agrícolas como artículos de renta, cuando al contrario, son muchos é importantes los productos agrícolas cuya protección es de lo más bajo del arancel.

El proteccionismo agrario predomina en los países más importantes de Europa, avanzando con ello la independencia nacional y cumpliendo con las exigencias demográficas. Hace 20 días ratificaba el canceller Bülow su programa agrario de Hamburgo. Esta significación tiene la dirección agraria que el órgano de la Liga Nacional de Productores confunde con la fratricida lucha entre Cain y Abel, lo que no extraña al conferenciante, que ha leído cómo le atribuirán a él, quitándole la por este hecho su valor científico, la fórmula de proporción agraria-industrial del eminente profesor Oldenberg. En España se ha desviado la política económica, haciendo de muerte a las regiones que, como Castilla, se fundan en una economía esencialmente agraria. Esta debilitación económica de Castilla, impide el desenvolvimiento de su potencial de trabajo, y de su necesaria transformación social.

La media de población agraria del reino de León, es 54 por 100 de la población activa; la de Castilla la Vieja, el 52 por 100; el resto está representado por diversas profesiones. El porcentaje de la población industrial es pequeño; la provincia de Valladolid solo tiene el 8 por 100; si comparamos esto con Barcelona, que registra un 31 por 100 de población agraria y un 29 por 100 de industrial, se verá a quien favorece la enorme injusticia de nuestra política económica.

Castilla es pobre en hombres, no en individualidades; requiere músculos y sangre vivos para sus campos que la emigración despuebla rápidamente por falta de rentabilidad agrícola. La población relativa de la región leonesa es de 27,26 habitantes por kilómetro cuadrado, la de Castilla la Vieja, de 24,97, densidad media propia para las regiones de la Europa central, con escaso desarrollo de las ciudades y de las industrias en el período de 1.00 a 1.850. El problema principal para Castilla, es resolver una cuestión política de población y de política agraria, en la que el primer factor es el Estado.

Para promover el incremento natural de la población es necesario aumentar la producción de alimentos, la producción agrícola.

Es necesario una enseñanza agrícola pronta. De este modo, Castilla desarrollará su potencia endogénica, haciéndose grande, no por la ampliación del territorio, sino por la transformación de sus condiciones sociales, y la intensificación de su vida. Es necesario, pues, reformar el programa agrario que ha de reemplazar a los dispersos anhelos reincidentes.

Esto, que es lo positivo, y no la reforma externa de nuestra Administración local, renovará y hará marchar a España.

Rotos los viejos odres, el vino seguirá siendo el mismo, y esto es lo que hay que transformar. En la vida social solo tienen fuerza determinante las corrientes espirituales y las bases económicas.

Nuestra política económica ha disuelto las clases sociales históricas, sustituyéndolas por las de logreros y de burgueses de la industria, compendio de todos los egoísmos. Dada su constitución, España debe estorzar por crear y robustecer una clase agricultora, la Jungbrunnenn, manantial de juventud como la llaman los alemanes.

El desenvolvimiento práctico de este programa no se conseguirá en España si no se dispone de nuevo material humano, con hondo y sólido sentido moral y cultura europea, capaz de formar estrecha hermandad; de incorporar espíritu nuevo al pueblo español, que vive huérfano de ideal, y de abrir el culto a la Patria.

He ahí un pálido reflejo de la conferencia del señor Gay. Por los párrafos copiados se podrá ver la trascendente importancia que la conferencia ha tenido.

¿Comentarios? Hágalos el lector, si le place.

J. Sánchez Gómez. Salamanca, 15—3—1909.

TOMÁS SAMANIEGO

Médico-Oculista. Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce.

CARRETERA DE LA ESTACIÓN Zamora.

Sesión borrescosa.

En el Parlamento lusitano se trató ayer del empréstito de 4.000 contos que solicita el Gobierno.

El diputado señor Calheiro Matta, acusó de estafador al ministro de Hacienda, produciéndose tremendo escándalo.

El presidente suspendió la sesión y al reanudarse, el señor Matta, se negó a retirar las palabras mortificantes.

El escándalo se repitió, terminando la sesión.

Hay rumores de hallarse concertado un lance entre Matta y el hijo del ministro de Hacienda.

Renuncia.

Asegúrase en Lisboa que el pretendiente don Miguel de Braganza, renuncia los derechos que tiene a la corona portuguesa.

La cuestión de los Sánchez.

Los conservadores dicen que el discurso del señor Sánchez Toca, ha producido honda sensación en el seno del Gabinete y sus efectos serán más grandes que los que produce el detenido debate del proyecto de Administración local.

El excomisario regio quedó ayer victorioso, y el señor Sánchez Guerra no estuvo tan enérgico como en la sesión anterior.

Hay gran expectación por conocer la contestación del señor Maura, y si éste se atreve a declarar que el señor Sánchez Toca está fuera de la disciplina del partido conservador, y en caso contrario en qué situación quedará el ministro de Fomento ante desaire tan grande.

Hallazgo de explosivos.

Cerca de la iglesia de San Juan, de Valencia, dos muchachos hallaron una granada de la artillería.

Supónese que el poseedor trataba de venderla, y al no realizarlo, la abandonó en una tienda que se hallaba cerrada.

Formidable incendio.

Comunican de San Sebastián que en Beasin se declaró anoche violento incendio que destruyó dos fábricas de aserrar maderas y se propagó a otra contigua.

Una de las paredes, se derrumbó matando al delineante Esteban Goitia.

Creese que hay más heridos.

Cervera mejorado.

De Puerto Real, telegrafían que el almirante Cervera se halla bastante mejorado dentro de la gravedad.

Infanticidio.

En la plaza de Fuente Teja (Algeciras), fué ayer encontrado el cadáver de un recién nacido, con una cuerda al cuello.

Defenición.

En Bilbao ha sido detenido Antonio Eneg, que fué fingiéndose representante de una casa de Burdeos. Ofrecía empleos mediante una fianza de 2.000 pesetas, habiendo realizado varias estafas.

Un crimen.

De Valencia telegrafían que en Benifayó, José Avilés apunhaló ayer a su amante Luisa Salvador Lleó, dejándola en estado gravísimo.

Al ser detenido, amenazó a los aprehensores, y después de besar a la víctima, huyó.

El subgobernador de Fernando Poo.

En Cádiz fondeó ayer el transtántico «San Francisco», trayendo a bordo al subgobernador de Fernando Poo, quien manifestó reinar tranquilidad en la colonia y abogó por la urgencia de enviar expediciones al interior para extender la soberanía de España.

Dijo que hacía falta braceros para la agricultura.

Presentación retrasada

De Fez participan que á causa de las persistentes lluvias, el Haifid rogó ayer al embajador español señor Merry del Val que retrase su presentación hasta el sábado próximo, con el fin de que aquella se celebre con extraordinaria solemnidad.

El señor Merry visitó ayer á los consules acreditados en Fez, y el embajador francés, Mr. Regnault, ha ofrecido espléndido banquete en honor de la misión española.

Fusilamiento.

A las seis de la mañana de hoy fué pasado por las armas en el castillo de Figueras, el carabino Ma-

nuel Ramírez Cano, natural de esa provincia y condenado á dos penas de muerte, por asesinar á otro compañero y esposa de éste.

Proceso ruidoso.

Participan de La Coruña que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Clodoaldo Ulloa, acusado de colocar una bomba que explotó el año pasado en un mingitorio del paseo de Mendez Núñez.

A las sesiones asiste inmenso gentío.

Peñalver gravísimo.

El alcalde de esta Corte señor conde de Peñalver, ha recaído en la enfermedad que sufre y su estado inspira serio peligro.

Estado sanitario.

Según datos oficiales facilitados en Gobernación, ayer hubo en el Hospital de San Juan de Dios el siguiente movimiento de enfermos típicos.

Entradas, 11; altas, 16; defunciones, 4.

Registráronse en Madrid seis nuevos casos de tifus exantemático.

Excitación.

Según telegramas de Bilbao, entre el vecindario de Bermeo continúa la excitación, y la benemérita practicó ayer 26 detecciones.

Al tratar de trasladar los presos á la cárcel de Guernica, el vecindario se opuso congregándose en la plaza en actitud hostil contra la benemérita.

Esta tuvo que desistir de la conducción para evitar colisiones y derramamiento de sangre.

Huelga general.

Dicen de París que los empleados de Correos y Telégrafos acordaron anoche plantear hoy la huelga general.

Mejoría del Príncipe.

Participan de Sevilla que el príncipe de Asturias se halla mejorado del catarro que sufría, habiendo paseado con su hermanito el infante Jaime, por las afueras de Sevilla, en compañía de sus ayas.

Pesquisas policíacas.

La policía de Sevilla hace gestiones para encontrar el paredero de los complicados en la expención de billetes falsos del Banco, en Osuna.

Imprenta y Encuadernación de P. Olanza

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien lo pida.

Información Mercantil é Industrial

HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 Interior contado' and 'Fin de mes'.

MERCADOS NACIONALES

MERCADOS REGIONALES

Text describing market conditions in various regions like Barcelona, Valencia, and Madrid.

LA LUZ

Juan Fernández. Mueles del Pan (Zamora). Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

VENTA

Se hace en pública subasta, á voluntad de sus dueños, de la casa número cinco de la calle de San Torcuato, de la número seis de la calle de San Vicente, en esta ciudad, y de un almacén en la estación del ferrocarril.

SE VENDE una casa en la calle de la Cárcaba, núm. 46; otra en la calle Mesones; otra frente á la iglesia de San Antolín; otra en el arrabal de San Lázaro, con hermoso corral, pozo y cuadras.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

TIENDA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

LA VELOZ

Table with 2 columns: Linea núm. 1 and Linea núm. 2. Lists departure times for Zamora-Alcañices and Zamora-Fermoselle.

NOTA.—Para otros informes, dirigirse á la Administración, 21, PUERTA DE LA FERIA, 21.

A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

En la Administración de este periódico informarán precios y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

SE VENDEN

un panteón de granito fino negro, en 400 pesetas, una lápida de una sepultura, de granito negro en 190 pesetas, y dos de granito fino blanco, á 140 pesetas una.

Para tratar, con Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

ACADEMIA DE MÚSICA

Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Lecciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cifra, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, á precios económicos, á domicilio ó en su casa.

LA ASTURIANA

Productos Químicos para la Agricultura. BENIGNO ARENAS. SANTA CLARA, 26 ZAMORA

Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas. Catálogos y análisis gratis.

NUEVA INDUSTRIA de Julio Aguado.

En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y trabajos de decoración.

También se construyen bóvedas para escaleras.

Talleres, Carretera de la Estación. Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 40.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Andrea H. Becerra

Profesora en Partos. Ofrecé sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada en 4.000 pesetas de renta anual siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguras de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR. Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA DE José G. Cabañas,

establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta, seminueva, marca Peugeot muy barata.

VENTA

de la casa número 1 de la Plaza de San Sebastián, de esta ciudad. Del precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Aguas Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Beneito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhidricas Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Vino de mesa de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 6, se expende al precio de onatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15.

Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez á dos, todos los días de trabajo.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

VIGAS DE ALAMO

Se venden en el inmediato pueblo de la Hiniesta.

Para tratar con su dueño don Bernardino Fernández, en el mismo pueblo.

VINO

superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo

Los avisos, á cualquier hora del día en la camisería del señor Mañosa.

PÉRDIDA.

El domingo pasado, se extravió del pueblo de Perilla de Castro, una burra pelo negro castaño, alzada regular, recién esquilada, con aparejo bien conservada.

La persona que la posea y quiera entregarla, puede hacerlo á su dueño en el mismo pueblo, Manuel Belver.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establecimiento en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

Se venden 200 cabrios de chocho, de 35 á 40 pies.

Para tratar, con don Eusebio Ledesma Calles, Morales del Vino.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Enrique Lagunay Leyrado MÉDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balboraiz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

Corral Pintado, 14, Zamora.

### JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ, ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometros, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberias y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para vizo y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

### COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldra de Vigo el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo Konig Friedrich August. Cap Blanco. Cap Ortegale. Para la HABANA y MEJICO

25 de Marzo de 1909, el vapor correo, 5 de Abril de 1909, el vapor correo, 25 de Abril de 1909, el vapor correo

Tos pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipacion posible y despues de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres dias de anticipacion a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen ademas de viajes rapidos, excelente acomodacion y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia medica y botica gratis.

La conduccion de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipacion posible, y despues de obtenidas, se presentaran en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciendolo asi, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Mulder.

### LA POLAR

Sociedad Anonima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha intefado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1. Seguros a prima fija para Capital fijo. 2. Seguros a prima fija con participacion anual. 3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

### GENERAL ELECTRIC DE ESPANA (S. D)

### MADRID

OFICINA TECNICA Y ALMACENES

FUENCARRAL, 154

APARTADO POSTAL 132

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

### TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70% de economia en el consumo de corriente.

Tratamiento "Cling-Surface" para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNIGO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envian gratis a los señores compradores.

## EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

Table listing various clothing items and their prices, such as Mantones señoras, Cortes de colchón, and various types of shirts and trousers.

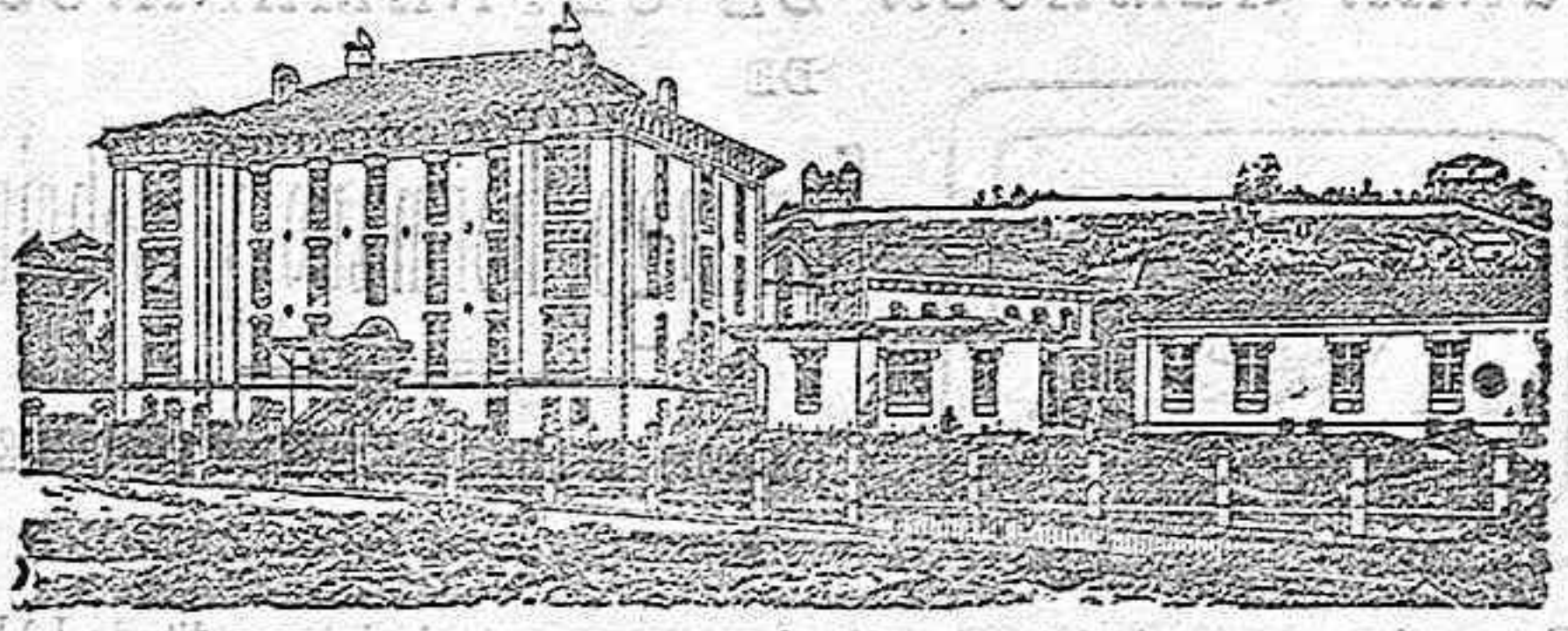
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

### PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando Garcia.

CASA FUNDADA EN 1810

Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedo abierto al publico su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2. Cubiertos plata de ley, a 4 pesetas la onza; cuchillos, mango de plata, desde 2'50 cada uno.



### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo genero de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada dia más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administracion del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldra directamente del puerto de La Coruña, el dia 23 de Enero, el magnifico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

### HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas. Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña,

N. FARIÑA

### MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



Quien ha de encontrar el libro que busca, pues en la coleccion de MANUALES SOLER, que constituye la mayor "biblioteca" util y economica de conocimientos enciclopedicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, medico, etc., etc., que para el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Sucesores de MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

### R.M.S.P. MALAREAL

INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA TODAS LAS SEMANAS.

Viajes Rápidos Mensualmente a la ISLA de CUBA

Viaje de regreso.

El dia 7 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AMAZON.

El dia 14 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, DANUBE.

El dia 21 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGUAYA.

El dia 28 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, NILE.

El dia 11 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El dia 25 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Cherburgo Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

Tipo de los Nuevos Vapores de la Compania de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Marañón. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubio e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 46. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2